

Chicos ó de Los Arquitos, cercanos á la Estación del Ferrocarril Central Mexicano y provistos de todas las comodidades apetecibles. Cerca también de la misma estación del ferrocarril se encuentra otro establecimiento balneario, de reciente construcción y provisto de magníficas albercas para el uso gratuito de las clases pobres.

Entre los principales establecimientos industriales de la capital, se cuentan varias fábricas de hilados y tejidos de lana y algodón y otras de cigarros y puros, magníficas tenerías y una gran fundición de metales.

Esta última, perteneciente á la Guggenheim Smelting Company (Compañía Fundidora de Guggenheim), se halla situada como una legua al noroeste de la ciudad, á orillas del río de San Pedro, de cuyas aguas se abastece. Sus edificios ocupan una extensión de 40 acres de terreno y en ella se da empleo á mil personas. Un ramal del Ferrocarril Central Mexicano pone en comunicación á la fundición con su línea troncal en Aguascalientes, y esta parte de la vía y hasta sus escapes se ven constantemente llenos de wagones de *coke* (ulla carbonizada), carbón, hierro y cal, además de los que acarrean la inmensa cantidad de metales de plata, de cobre y plomosos destinados á la fundición.

No sólo se ocupa esta compañía en fundir los metales de sus extensas minas de cobre de Tepezalá, sino que funde igualmente metales de todas aquellas partes del país, que se hallan convenientemente situadas para el trasporte de los mismos por ferrocarril. Funde metales de todas clases, especialmente los de cobre. Los tres hornos para la fundición de metales de cobre, junto con los cuatro destinados á los metales plomosos que tiene actualmente en activo servicio, consumen 700 toneladas de metal diariamente. La Compañía de Guggenheim ha gastado más de un millón de pesos en la instalación de su planta de Aguascalientes y otro millón en la compra de metales. Es, sin ninguna duda, la empresa mayor entre todas las de su clase en México.


Aguascalientes es ya una plaza mercantil de mucha importancia, y el hecho de hallarse situada casi en el centro de la República, con buenas comunicaciones ferrocarrileras y otras que probablemente se establecerán antes de lejana fecha, hará crecer grandemente esa importancia que ya posee, como centro distribuidor para los mercados del interior; máxime si la siempre atractiva capital coloca en su Palacio de Gobierno á hombres de esos que hacen progresar al mundo, porque nacen poseídos de un verdadero y sano espíritu de empresa, hombres probos y activos, y que sinceramente se inspiran en el bien de sus laboriosos y afables habitantes; á hombres, en fin, como D. Rafael Arellano, actual Gobernador del Estado.



CAPÍTULO III

CAMPECHE.

LAGUNA DE TÉRMINOS—VÍAS FLUVIALES—MADERAS PRECIOSAS—KIMPECH—UN BELLÍSIMO PUERTO.

 sureste de la República Mexicana, en la costa del Golfo y en un verdadero rincón formado por Yucatán y Tabasco, se extiende el Estado de Campeche, en un suelo plano y fértil al que limitan por el Norte y el Este Yucatán; por el Sur, Guatemala y Tabasco, y por el Oeste, también Tabasco y el Golfo de México. Su territorio se halla comprendido entre los 10° 49' y los 20° 50' de latitud Norte, y los 6° 38' y los 9° 48' de longitud Este, según el meridiano de México. Su extensión superficial es de 46,855 kilómetros cuadrados, y su población asciende hoy á 88,302 habitantes. Políticamente está dividido en los cinco Partidos siguientes: Hecelchacán, Bolonchén ó los Chenes, Champotón, Campeche y Carmen. Su ciudad capital es Campeche, que posee 16,647 habitantes.

En el Estado no hay accidentes ni repliegues del terreno sino al Norte. El Partido de Hecelchacán se halla atravesado por la Sierra Alta, que corre de noroeste á sursureste y se liga con la Sierra Baja que recorre la región noroeste de Yucatán, en el límite de Maxcanú. Esta sierra, que propiamente no es más que una cordillera insignificante, forma una sucesión de colinas y mesetas, que aunque de poca altura y extensión, contrastan notablemente con el resto del suelo de Campeche, que es en extremo uniforme y llano en todas sus otras partes.

En la costa, al suroeste del Estado, hay uno de los más bellos detalles de todo el litoral del Golfo: la preciosa Laguna de Términos, descubierta en 1518 por el piloto español Alaminos, que conducía la expedición de Grijalva. Debe el nombre que tiene á la circunstancia de haber servido de límite entre el antiguo Estado de Yucatán y el de Tabasco. Esta vasta porción de agua dulce mide unos 70 kilómetros de noreste á suroeste y 40 de Este á Oeste, y está formada por las aguas de una multitud de ríos, esteros, arroyos y lagunas que en ella desembocan; sus contornos, que son bellísimos y poblados de arboleda, pueden tener 300 kilómetros de longitud y están formados por terrenos de las municipalidades de Sabancuy, Mamantel y Palizada; sus costas del Sur y del Oeste son extremadamente accidentadas, contándose multitud de entrantes y salientes, que aunque disminuyen al Norte y al Este, no desaparecen; sus playas son to-

das pantanosas y de cortas profundidades, y la marea es generalmente muy irregular, no pasando nunca su elevación de om.600 milímetros.

La laguna pertenece por completo al Partido del Carmen y se halla separada del Golfo por dos islas y una península, entre las cuales se forman tres canales que comunican sus aguas con las de aquel. Las islas son: la del Carmen y la de Puerto Real; la península es la de la Aguada, que avanza al suroeste desde la costa de Sabancuy y se prolonga entre el Golfo y la laguna; los canales son el de Puerto Escondido, entre la península de la Aguada y la isla de Puerto Real; el de Puerto Real, entre la isla de este nombre y la del Carmen, y el Principal, entre esta última y la playa de Jicalanco.

Muchos son los ríos que desembocan en la pintoresca laguna, como ya se ha dicho, figurando como principales los siguientes: al Norte, el de Sabancuy, los arroyos de Colax, Lagartero y Chibojá Chico, y el río Chibojá Grande que forma el estero del mismo nombre; al Este, el río Mamantel y el Concepción ó Candelaria, que tiene muchos afluentes, y al suroeste, el Champotón y el Palizada, y los arroyos de las Peñas y Marentes. Hacia este rumbo hay multitud de lagos, esterros y pantanos que se hallan comunicados entre sí, y todos esos ríos, lagunas y arroyos son otras tantas vías fluviales por las que se verifica el trasporte de las maderas destinadas á la exportación por el puerto del Carmen.

El río de Sabancuy recorre la parte Norte y Oeste de la Municipalidad de su nombre, por una distancia de 30 kilómetros entre punta Molón y la costa sureste de la isla de Puerto Real. Se halla separado del mar por una faja de tierra de $1\frac{1}{4}$ kilómetros, y su anchura media es de 400 metros, alcanzando á 700 frente á Sabancuy. Es navegable para pequeñas embarcaciones y en su fondo abundan los ostiones. El río Mamantel nace en el Partido de Champotón, 8 kilómetros arriba de Concepción; recorre una distancia de 98 kilómetros y desemboca en la laguna Palao, que á su vez lo hace en la de Términos. El Mamantel pasa por entre ricos bosques de maderas preciosas y de tinte, y es navegable hasta el Pital, á 30 kilómetros de su desembocadura. El río Concepción ó de la Candelaria es el más caudaloso del Estado. Su curso sólo es conocido en una extensión de poco más de 400 kilómetros, y á pesar de ser caudaloso sólo es navegable hasta Candelaria, debido á numerosos saltos ó cataratas que forman sus corrientes entre el citado punto y Santa Isabel. Su anchura, desde la desembocadura hasta 10 kilómetros río arriba, es de 125 á 170 metros, y de allí en adelante, hasta Santa Isabel, de 50 metros; su profundidad varía entre 8 y 60 metros. El río Champotón atraviesa el Partido del Carmen de Sur á Norte y recorre una distancia de 95 kilómetros; su profundidad varía entre 12 y 24 pies, y su anchura entre 60 y 80 metros. El río de la Palizada es el más meridional de los que desembocan en la Laguna de Términos y uno de los más caudalosos del Estado; nace en el río Usumacinta, en el Estado de Tabasco y penetra al de Campeche por su parte suroeste. Es navegable para pequeñas embarcaciones de 50 toneladas en todo su curso, aunque su profundidad no es bien conocida. Sus márgenes se hallan pobladas de ricos bosques de palo de tinte, circunstancia por la cual se le dió el nombre de Río de la Palizada.

El clima del Estado, en general, es cálido y enfermizo. Como aquí abundan los terrenos pantanosos, las enfermedades palúdicas son muy comunes. Las lluvias son

moderadas en todo el Estado, excepción hecha del Partido del Carmen, donde son abundantes. Las heladas no se conocen en esta parte del territorio mexicano.

En cuanto á producciones, las pertenecientes al reino vegetal son variadas y valiosas, constituyendo ellas esencialmente la riqueza del Estado. Deben mencionarse, entre las maderas, el moral, la caoba, el ébano y el cedro. El palo de tinte, que lleva el nombre del Estado, constituye un importantísimo ramo de exportación.

Los árboles frutales, los resinosos y las plantas medicinales abundan. La caña de azúcar, el arroz y el tabaco que aquí se producen, son de calidad excelente. El cultivo del maíz, así como el del maguey y del henequén, son los más generales en el Estado, limitándose el del añil y el del algodón á algunas fincas solamente.

La cría de ganados vacuno y caballo, es también de bastante importancia.

Entre las producciones minerales del Estado sólo merece mencionarse la sal de las extensas y ricas salinas que se encuentran en sus costas. Se estima en 40,000 fanegas la producción anual de estas salinas. La sal se exporta á los Estados de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, y también á los de Hidalgo, Puebla y Oaxaca, cuyas negociaciones mineras consumen grandes cantidades de este artículo.

El suelo de la península yucateca, de la que forma parte el Estado de Campeche, fué el primero que pisaron los conquistadores del imperio de Motecuhzoma: primeramente los venidos con Hernández de Córdoba, luego los que acompañaron á Grijalva, y por último, los que trajo Cortés á la conquista.

Antes de ésta, la península se dividía en Estados independientes, bajo un sistema de gobierno monárquico, figurando entre dichos Estados el de Acanul, cuya cabecera ó población principal era Kimpech, palabra maya que se descompone en otras dos: *Kim*, que significa serpiente, y *pech*, que quiere decir garrapata. De la palabra Kimpech viene la corrupción castellana de Campeche.

El conquistador español clasificó los Estados de la península como provincias; y en el de Acanul, después de muchas contiendas y vanas tentativas, D. Francisco de Montejo, hijo, logró fundar la importante Villa de San Francisco de Campeche, sobre las ruinas del pueblo de *Kimpech*, el día 4 de Octubre de 1540. En esta época, el partido ó provincia de que la citada villa fué la cabecera, sólo contaba con una población relativamente reducida de indígenas, y muy pronto la afluencia de emigrantes y colonos europeos, que fueron catalanes en su mayor parte, se sobrepuso al elemento indígena ofuscándolo; esta circunstancia contribuyó sin duda á hacer de Campeche un centro de cultura social y de actividad industrial y comercial, superior á todos los otros núcleos de población que había en la península. Recibió el título de ciudad por cédula real de Carlos III, en Octubre 1º de 1777.

A pesar de todo esto, los favorables auspicios bajo los cuales la Villa de Campeche y las poblaciones de su dependencia dieron comienzo á su vida civilizada, fueron interrumpidos por acontecimientos que perturbaron el orden de su marcha progresiva y destruyeron sus más vitales intereses: los filibusteros, piratas y corsarios fueron para Campeche, durante uno y medio siglos, una calamidad constante.

Durante todo ese tiempo fué la ciudad asaltada, tomada y saqueada por el famoso pirata Lorencillo y otros muchos de su jaez, y por esta causa estuvo constantemente sometida á la terrible necesidad de cuidar y defender su existencia á costa de esfuerzos

y luchas sangrientas que retardaban su desarrollo. De tal calamidad nació necesariamente la idea de fortificar la Villa, y al efecto, se construyeron obras de defensa, tan eficaces, que hasta hoy se conservan en más ó menos buen estado; obras que dieron por resultado la extirpación del filibusterismo y la piratería, así como también los asaltos y merodeos por tierra. De toda esta prolongada serie de calamidades y desastres, y de ese estado de perpetuas luchas, resultó un bien para la provincia que forma hoy el Estado de Campeche: el de transformar el carácter de sus habitantes, haciéndolos aguerridos y belicosos y el de convertir á su puerto y ciudad capital, en un centro de poderosos é importantes elementos de guerra.

Consumada la Independencia, Campeche y sus dependencias continuaron distinguiéndose por el espíritu liberal y de progreso que caracterizaba á la mayoría de sus prohombres. Durante el imperio de Iturbide y en las luchas políticas á que dió origen, los campechanos dieron siempre pruebas evidentes de su temprana y activa adhesión á los principios fundamentales de la República y la Democracia. El 31 de Mayo de 1823, Campeche proclamó el establecimiento de la República Federativa secundando el plan de Veracruz, y con sus actos contribuyó á la instalación del Congreso Constituyente del Estado de Yucatán, en Agosto 20 del mismo año.

Campeche figuró como dependencia política de Yucatán hasta el 4 de Abril de 1858, fecha en que se proclamó la división territorial de la península, á la que dieron origen rivalidades que se suscitaron entre Mérida y Campeche con motivo de la preponderancia que esta última ciudad adquirió, como ya se ha visto, sobre todas las demás poblaciones de la península. El resultado de la revolución que esto provocó fué que se reunieran en Mérida los representantes de la Junta Revolucionaria y los del Gobierno de Yucatán, quienes convinieron en reconocer la independencia del nuevo Estado de Campeche formado por los Partidos rebeldes, determinando sus actuales límites; el convenio entre ambas partes se firmó el 3 de Mayo del mismo año de 1858. No fué, sin embargo, sino hasta el 19 de Febrero de 1862 que el Gobierno Federal decretó la erección del Estado de Campeche, la cual se ratificó en Abril 29 del siguiente año.

La ciudad de Campeche, capital del Estado, cuenta con 16,647 habitantes; se halla situada á los 19° 52' de latitud Norte y á los 8° 33' longitud Este de México, á una altura de 8 metros sobre las aguas del Golfo Mexicano. La rodea una serie de alegres colinas por el Este y el Sur, y está defendida por los fuertes de San José y San Miguel. El primero de éstos se halla situado al noreste de la población; el segundo al suroeste, y la distancia que media entre ambos es, en línea recta, de 5 kilómetros. Las huertas, quintas y solares que constituyen sus alrededores, sembrados de cocoteros y multitud de árboles frutales que se mantienen verdes casi todo el año, así como la regularidad y atractivo de sus edificios y el aseo de sus calles rectas, le dan el aspecto más risueño que imaginarse pueda cuando desde el mar se le ve.

La ciudad descansa sobre inmensos subterráneos construidos por los antiguos mayas para que sirvieran de sepulcros, según parece; está amurallada y dan entrada á ella cuatro garitas, pero sólo una cuarta parte de su población vive intramuros y las otras tres extramuros, en seis barrios llamados: la Ermita, Guadalupe, San Francisco, San Román, Santa Ana y Santa Lucía. Sus muros tienen un espesor de 2m. 60, son de cantería y en ellos hay varios bastiones espaciosos. Un amplio camino carretero y una vía

férrea la unen por la playa con Lerma, pueblo situado seis kilómetros hacia el Sur, en el que se encuentra el arsenal Porfirio Díaz.

Desde la garita de Campeche que da al mar parte el muelle, que tiene 150 pies de longitud y es sólido y bien construido. En la extremidad de éste es tan poca la profundidad del agua, que en las bajas mareas no pueden mantenerse atracadas las embarcaciones de cinco pies de cala, y las que pasan de diez no pueden fondear frente á la ciudad. La línea exterior del fondo de 2 brazas se encuentra á 4 kilómetros de distancia; la de 3 brazas á 12; la de 4 á 16½; la de 5 á 24½ y la de 10 á 44 kilómetros.

Respecto á las condiciones físicas del puerto de Campeche, escribió el malogrado y eminente historiador mexicano, D. Manuel Orozco y Berra, lo siguiente:

“El puerto, si puede llamarse tal el que se conoce con este nombre, es una espaciosa ensenada de poco fondo, comprendida entre dos puntos apartados entre sí como siete millas, sin ofrecer peligro ninguno al navegante, pues la mar es siempre allí mansa, accesible y sin arrecifes, si bien le corre en frente un bajo de arena, produciéndose en el limo una vegetación espesa de alga marina. El único inconveniente que tal conformación podría traer, sería el de varar una nave en aquel suave lecho, pero á pocos esfuerzos quedaría á flote. El aspecto desde el mar, de la ensenada y la población, es verdaderamente asiático, pues la vegetación es tan lujosa y exuberante, que sorprende y encanta por cierto. Muchos viajeros se han admirado de encontrar en donde menos lo esperaban un panorama tan bello y tan variado, pues el cinto de colinas que circuye á Campeche aumenta las decoraciones del cuadro. Jamás ha habido ni hay necesidad de prácticos para hacer entrar una nave en Campeche, y no hay marinero de aquella costa que no pueda conducir allí una embarcación cualquiera. La generalidad de los geógrafos antiguos y muchos de los modernos, han inventado un cierto río de San Francisco, para tener el gusto de colocar sobre ambas orillas la población de Campeche; pero este es un error grosero, porque en toda aquella costa no hay río ninguno, ni es probable que lo hubiese jamás, si se atiende á la conformación geológica del terreno. Lo que en realidad hay en el fondo de la ensenada de Campeche, en el barrio de San Francisco, es una ría pequeña, sobre la cual hay un buen puente de mampostería que en el refluo queda enteramente seca, sin permitir acceso sino á las pequeñas canoas pescadoras, y esto hasta una distancia insignificante. La vista de esa ría, que en efecto es notable desde lejos, pudo dar origen al error primero que se cometió en este punto, convirtiéndola en un río, y como en esto de notas geográficas se copian á menudo los escritores unos á otros, el error se ha perpetuado hasta hoy.”

Campeche es puerto de altura; en él existe una Capitanía de Puerto y una Aduana Marítima, y posee también un faro de 6º orden, situado á los 19° 50' 30" de latitud Norte y á los 90° 32' 20" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Su luz blanca, fija á una altura de 27 metros, es visible á 20 kilómetros de distancia.

Sus principales edificios públicos son: la Casa de Gobierno, hermoso edificio concluido en 1860; la Casa del Ayuntamiento; la Aduana Marítima; el Instituto Campechano; el Hospital Manuel Campos, que ocupa el antiguo edificio de San Lázaro; la Parroquia, que se halla en el centro de la ciudad; el Santuario de San Román, notable por su arquitectura y antigüedad; San Juan de Dios, construido por los hospitalarios de su nombre á devoción de Fray Bartolomé de la Cruz en 1626, y que constituye uno

de los mejores adornos arquitectónicos de la población; Señor San José, sólida y elegante obra de los jesuitas; el templo de Jesús, sencillo y bello; Santa Ana, edificado en 1615; la Ermita y Santa Lucía; la parroquia de San Francisco, fundada en 1546; el templo de Guadalupe y el de la Tercera Orden de San Francisco. También deben mencionarse el magnífico Teatro, construido por el arquitecto Zea Gómez, el Mercado y varios edificios particulares que se distinguen por su atractiva arquitectura.

Entre sus sitios de recreo merece especial mención el hermoso jardín de la Plaza Principal, si bien sus dos alamedas y los seis barrios de la población son asimismo otros tantos hermosos paseos.

Campeche posee excelentes establecimientos para la instrucción primaria, secundaria y profesional, siendo los principales el ya citado Instituto Campechano, el Liceo de Niñas y la Escuela Náutica Federal para formar pilotos. En el Instituto hay una Biblioteca Pública que cuenta con 3,500 volúmenes y un Museo de Historia Natural. También hay en la ciudad un Museo Arqueológico llamado "Pedro Baranda," en honor de uno de los hijos más esclarecidos y dignos de aquel Estado, el que, con el mismo fin de perpetuar la memoria de aquel sabio patriota, ha adoptado igualmente su nombre, el de D. Pedro Sainz de Baranda.

La gran mayoría de los habitantes de Campeche pertenece á la raza hispano-americana. Se distinguen como marinos entre todos los de la República y sobresalen también como constructores navales y comerciantes. Son de carácter franco é imaginación ardiente; todos hablan el español y profesan el catolicismo.

Campeche es ya una muy importante plaza mercantil, y como tal, ocupa el segundo lugar en la península yucateca. Está en comunicación con todos los puertos del Golfo por medio de líneas de vapores y con los principales de América y Europa. Su progreso es constante y su porvenir, sin ninguna duda, muy halagüeño.



CAPÍTULO IV.

CHIAPAS

UN ESTADO RICO POR EXCELENCIA—SUS POSIBILIDADES—RICAS MADERAS Y FRUTAS—CAZA Y PESCA.

CHIAPAS es el Estado más meridional de la República. Está situado entre los $14^{\circ} 32'$ y $17^{\circ} 57'$ de latitud Norte y los $4^{\circ} 46'$ y los 8° longitud Oeste del Meridiano de México. Confina al Norte con el Estado de Tabasco; al Este, con la República de Guatemala; al Sur, con el Golfo de Tehuantepec y al Oeste con los Estados de Oaxaca y Veracruz. Su extensión superficial es de 70,524 kilómetros cuadrados y su población se compone de 319,599 habitantes. Está dividido políticamente en doce Departamentos, y son los siguientes: Pichucalco, Simojovel, Palenque, Chilón, Comitán, Las Casas, Chiapa, Mezcalapa, Tuxtla, La Libertad, Tonalá y Soconusco. Su capital es Tuxtla Gutiérrez, que cuenta, según el último censo, con 10,952 habitantes.

La Sierra Madre recorre la parte meridional del Estado en dirección de sureste á noroeste, dejando entre ella y el Océano Pacífico una faja de tierra cuya anchura varía de 10 hasta 39 kilómetros. Región bellísima es la que constituye esta faja, donde la vegetación es toda tropical, donde se producen admirablemente así el cacao, el café y la caña de azúcar como bosques inmensos de maderas preciosas, tintóreas y medicinales. Toda esta región del territorio del Estado se halla regada por numerosos ríos que descienden de la mencionada Sierra y vierten sus aguas en el Pacífico, siendo los principales entre éstos el Guatán ó Cobitán y el Suchiate, en el Departamento de Soconusco. En la extremidad Sur de esta misma faja, en el Departamento de Soconusco, se levanta majestuoso á la altura de 3,990 metros sobre el nivel del mar el volcán y nevado de Tacaná, por cuya cima pasa la línea divisoria entre México y Guatemala. Está situado el Tacaná á los $15^{\circ} 14' 28'' 6$ de latitud Norte y á los $7^{\circ} 02' 33'' 4$ de longitud Este del Meridiano de México. Además de éste son notables también en esta sección de la cordillera la montaña de Tres Picos, al Norte de Tonalá, y el Cerro de la Gine-ta, en el límite con el Estado de Oaxaca.

De la misma Sierra Madre chiapaneca se desprenden varios ramales que se extienden hacia el centro del Estado, formando fértiles y dilatados valles á diferentes alturas, y determinando un plano inclinado hacia la frontera de Guatemala, Yucatán y Tabasco. En los Departamentos de Palenque, Simojovel y Pichucalco, que son los que

forman la extremidad Norte del Estado, aparecen las últimas ondulaciones de la Sierra Madre pobladas por una exuberante vegetación; y en las llanuras orientales, conocidas con el nombre de *Desierto de los Lacandones*, las cuales riega el caudaloso Usamacinta, se levanta el Cerro de Ixbul, situado en el Departamento de Comitán, á los 16° 02' 35" de latitud Norte y los 7° 21' 45" de longitud Este de México, por cuya cumbre pasa también la línea que marca el límite internacional entre las dos vecinas repúblicas ya citadas.

La configuración orográfica especial de Chiapas, así como las numerosas corrientes que constantemente humedecen sus tierras, muchas de las cuales podrán servir de vehículo comercial el día que se canalicen, contribuyen en gran manera á la asombrosa feracidad del Estado, á la variedad y riqueza de su vigorosa vegetación.

En efecto, Chiapas es una de las regiones mejor regadas de la República. Entre sus principales ríos deben mencionarse: el caudaloso Chiapa ó Mezcalapa, que nace en territorio guatemalteco, recorre todo el Estado de sureste á noroeste y desemboca en el Golfo de México, después de recorrer una distancia de 554 kilómetros y de atravesar también el Estado de Tabasco, donde toma el nombre de Río Grijalva; y el Usamacinta, que nace asimismo en Guatemala, sirve de línea divisoria entre esta República y el Estado que describimos, atraviesa el de Tabasco y desemboca en el Golfo de México después de un curso de 550 kilómetros. Estos dos ríos son navegables en su mayor extensión, y juntos con sus numerosos afluentes, algunos de los cuales son navegables también, constituyen el sistema hidrográfico del Estado de Chiapas, perteneciente al Golfo de México.

De la interesante obra de D. Alfonso Luis Velasco intitulada: *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, reproducimos las siguientes líneas que se relacionan con las vías fluviales de Chiapas:

“ Los ríos que riegan la región meridional del Estado y que forman el sistema fluvial del Océano Pacífico, descienden generalmente de las faldas australes de la Sierra Madre chiapaneca; llevan poca agua en la estación de secas, siendo muy caudalosos en la de aguas y arrastrando en su curso gran cantidad de piedras, lo que impide su paso en dicha estación; su curso, además, es de pequeña extensión debido á la corta distancia que separa las faldas de la Sierra de las costas del Pacífico.

Los ríos que fertilizan el Departamento de Soconusco y que desembocan en el Pacífico, son, viniendo de sureste á noroeste: el Suchiate, que tiene su origen en Guatemala y sirve de límite entre esta República y México; el Cuyucán ó Cahuacán, que desagua en la barra de Cuyucán; el Coatán ó Guatán, que pasa por Tapachula y desemboca en la barra de San Simón; el Coapantla, el Nezapa con sus afluentes, el Huehuetán, el Cumulpa, el Cuyumeapa, el Islamapa y su afluente el Tepusapa, que desagua en la laguna ó albufera del Guamúchil, la que comunica con el mar por la barra de San Simón; en la laguna de San Juan desembocan los pequeños ríos de Cujinicuil, Machisapa, Despoblado, Pueblo Nuevo, San Felipe, María y el Zapote; en la barra de Zacapulco, el del Aguacate y el Zezecapa. Todos estos ríos son pequeñas corrientes que no miden más de 50 kilómetros, excepto el Suchiate, el Cahuacán y el Coatán.

El Departamento de Tonalá está regado, viniendo de Oriente á Occidente, por los

pequeños ríos: Huaquenexapa, Pijijiapa, que desagua en el Pacífico por la barra de su nombre; Higuera, Tonalá, Lagartero, y Seco.

Pero la principal arteria fluvial de Chiapas es el Mezcalapa ó Grijalva, cuyo río puede canalizarse aun cuando casi en toda su extensión es navegable. En el Estado atraviesa los Departamentos de Comitán, La Libertad ó San Bartolomé, Chiapa, Tuxtla y Pichucalco, y con poco costo se podría hacer de él una vía fluvial barata y fácil, para que los productos chiapanecos, como el cacao, el tabaco, el café, el azúcar, las maderas preciosas y de tinte, etc., se exportaran para Europa y Estados Unidos por el Golfo de México.

Chiapas, que es uno de los Estados de México llamados á ser grandes productores de hule, café, cacao, azúcar, etc., necesita ante todo vías baratas y que sean fáciles, como lo es una vía fluvial, que surquen los vapores aun cuando sean de poco calado. El río de Chiapa ó Grijalva recorre en Chiapas como unos 390 kilómetros. Ya se comprenderá que esta vía fluvial con sus canales adyacentes á Comitán, San Bartolomé y Tuxtla Gutiérrez, es preferible á un ferrocarril, tanto por la baratura de los fletes para los productos agrícolas de esta región, cuanto por el pequeño costo de una vía útil de 500 kilómetros, que de ferrocarril importaría, por lo bajo, de siete á ocho millones de pesos, y de vía fluvial ni un millón de pesos.”

En el Estado hay también varios lagos de importancia: el Tepancuapan ó de Chiapas, los Islotes y el Jumajab, en el Departamento de Comitán; el Catazajá, en el Departamento de Palenque, y los de Potrerós, Coahatanes y Agnaja, en el Departamento de Soconusco. En el litoral de este último Departamento se encuentran asimismo las albuferas de San Juan, Guayatengo y Guamúchil, y en la costa del de Tonalá las de Zacatón, Pijijiapa, San Marcos y Tonalá. En los lagos citados hay magnífica y abundante pesca, muy particularmente en el Lago de Tepancuapan, que se halla situado á unos 45 kilómetros de la ciudad de Comitán, hacia el Este, á la altura de 1,447 metros sobre el nivel del mar, y que mide 11 kilómetros de longitud por 5 kilómetros en su mayor anchura.

Los siguientes datos los tomamos de un folleto publicado recientemente por la “Oficina de Informaciones de Chiapas,” establecida en la ciudad de México, por juzgarlos de interés para tantos como en la actualidad estudian las posibilidades de aquel Estado como centro para negocios, con la idea de ir allá á establecerse ó á invertir algunos capitales:

“ Muchos suponen á Chiapas todo montañoso, lo cual es un grave error. También lo es suponer que sus entradas son casi inaccesibles, pues lejos de eso, si bien es cierto que son penosos los caminos para llegar á determinados puntos, ningún Estado de la República cuenta á la vez con entradas fáciles y baratas por los dos mares, como sucede con Chiapas. En efecto, los puertos de San Benito y Tonalá sobre el Pacífico permiten llegar á los ricos Departamentos de Soconusco y Tonalá, y de aquí á Tuxtla y Chiapa por una buena vía carretera. Seis vías fluviales dan entrada por el Golfo, permitiendo llegar á los Departamentos de Mezcalapa, Pichucalco, Simojovel y Palenque, pues entrando por el Grijalva, en el Estado de Tabasco, se sube por el río Mezcalapa al Departamento de este nombre; por el Blanquillo á Pichucalco, por el Tajipulapa á Simojovel y por el Tulijá y el Chacamás á Palenque; y además se llega á este mismo

penetrando por la Laguna de Términos, Estado de Campeche, aprovechando la Laguna de Catazajá, que alcanza hasta el pueblo del mismo nombre en el citado Departamento de Palenque. El río Mezcalapa es navegable para pequeños vapores hasta llegar á 24 leguas de la capital del Estado. El Departamento de Comitán tiene difíciles vías para el Pacífico y el Golfo; pero su condición de fronterizo le da grandísimas ventajas para la exportación de sus frutos á Guatemala, con la cual tiene un comercio activo que llegará á ensancharse extraordinariamente. El camino para Guatemala es accidentado, pero se halla en buenas condiciones para el tráfico. El ferrocarril de Tehuantepec al través del Istmo, ha traído nuevas ventajas para penetrar en Chiapas. Ya sea que viniendo por el Golfo se llegue al extremo Norte de la vía en Coatzacoalcos, ya que por el Pacífico se tome el extremo Sur en Salina Cruz, se camina por el ferrocarril hasta la estación de San Jerónimo, desde donde hay camino carretero hasta la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas.

La mayoría de los habitantes del Estado es de indígenas; pero esta no es tan grande como en muchos otros Estados de la República. Los indígenas son de condición pacífica y hay razas inteligentes, bastante adelantadas y despiertas, como se ve en Tuxtla, Ocosocnautla, Copainalá y otros lugares. La distribución de la raza indígena se manifiesta en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTOS.	Indígenas.	No Indígenas.	Totales.
Soconusco	7,872	13,056	20,928
Tonalá	10,032	10,032
Tuxtla	6,948	14,007	20,955
Chiapa	9,241	13,243	22,484
La Libertad	6,920	7,109	14,029
Las Casas	42,213	11,555	53,768
Comitán	33,029	16,830	49,859
Chilón	16,285	4,166	20,451
Palenque	10,449	3,376	13,825
Simojovel	14,645	5,375	20,020
Pichucalco	3,302	18,089	21,391
Mezcalapa	8,162	885	9,047
TOTAL.....	159,066	117,723	276,789

Los habitantes de Chiapas se distinguen principalmente por su hospitalidad. Los extranjeros son muy bien recibidos y nunca se establecen con ellos diferencias fundadas en la nacionalidad.

Los elementos necesarios para la vida son baratos en todos los Departamentos, con diferencias de poca importancia. Sólo son relativamente caros en Soconusco, debido al enriquecimiento súbito y extraordinario del Departamento, y á que el cultivo del café ha hecho abandonar los demás trabajos que contribuyen á la subsistencia.

En el Estado hay escuelas para niños y para niñas de primera, segunda y tercera clase, distribuidas según la importancia de las poblaciones. En las de primera clase,

que existen en casi todas las cabeceras de Departamento, se da instrucción bastante variada y extensa. En Comitán, San Cristóbal y Tuxtla existen, además, colegios de enseñanza superior para niñas, costeados por los Ayuntamientos respectivos y el Gobierno, y sobrevigilados por éste. Por último, en Tuxtla y San Cristóbal hay dos escuelas preparatorias, de donde los alumnos pueden pasar á cursar estudios profesionales á cualquier colegio de la nación.

El comercio es el ramo más desarrollado hasta hoy. Tonalá y Soconusco se proveen por sus puertos; Pichucalco y Palenque se surten de San Juan Bautista, en el Estado de Tabasco; los demás Departamentos hacen todo su comercio de artículos extranjeros en Tuxtla, que es el principal centro distribuidor del Estado y asiento de los capitales mercantiles más fuertes.

La Agricultura está en su cuna, y es sin duda el ramo que producirá el engrandecimiento de Chiapas. El café, que comenzó á cultivarse hace algunos años y hasta hace poco ha llegado á ser ramo preferente, está enriqueciendo con rapidez algunos Departamentos. Soconusco tiene más de 2,000,000 de árboles, Tuxtla cerca de 1,000,000 y Mezcalapa 500,000; los demás tienen cantidades inferiores y los plantíos siguen formándose en todos ellos. El total se calcula en unos 4,500,000 árboles, de los cuales sólo 1,000,000 están fructificando y el resto fructificará antes de tres años. El cacao se cultiva de preferencia en Pichucalco, que tiene 2,500,000 árboles. La industria ganadera cuenta en el Estado con más de 350,000 cabezas de ganado vacuno y 80,000 de ganado caballar. Hay numerosos plantíos de caña de azúcar; pero ningún ingenio es de grandes elementos. El tabaco se cultiva con algún empeño en Simojovel; los demás excelentes terrenos para este producto no están explotados, como son las vegas de los ríos en Mezcalapa y las tierras de Mapastepec, en Tonalá. Se cosechan muy buenos cereales, tales como maíz, frijol, arroz, etc.

La industria está absolutamente por explotar. Hay una fábrica de hilados y tejidos de algodón en el Departamento de Tuxtla; otra de artefactos de henequén en el mismo Departamento. El aguardiente se fabrica principalmente en Pichucalco, Las Casas, Comitán y Soconusco, exportándose en buena cantidad de estos dos últimos á Guatemala. Las demás pequeñas industrias producen lo necesario para el consumo, como tenerías, carpinterías, talabarterías, etc.; pero es tal la ventaja que da al Estado su situación geográfica, que aun estos productos de una industria manufacturera incipiente se exportan á Guatemala con provecho. La falta de industrias en la vecina república, que se ha dedicado exclusivamente al cultivo del café, promete gran ventaja á las empresas manufactureras que se establezcan en Chiapas.

Los productos que preferentemente pueden procurarse en Chiapas, por las grandes utilidades que rinde, son los que ligeramente apuntaremos en seguida:

CAFÉ.—En una hectárea de terreno se pueden plantar 900 arbustos; no debe aumentarse el número como se hace en otros Estados, por el gran desarrollo que en Chiapas alcanzan. Cada árbol produce como minimum dos libras de café seco; muchos plantíos dan un término medio de tres, cuatro y cinco libras. En Simojovel y Chilón se conocen arbustos que producen veinte libras como cosa excepcional, y en Tuxtla es bien conocido uno que da cuarenta libras cada año y que cuenta más de cuarenta de edad. En algunos plantíos se ha obtenido cada arbusto ya de asiento por siete centa-

penetrando por la Laguna de Términos, Estado de Campeche, aprovechando la Laguna de Catazajá, que alcanza hasta el pueblo del mismo nombre en el citado Departamento de Palenque. El río Mezcalapa es navegable para pequeños vapores hasta llegar á 24 leguas de la capital del Estado. El Departamento de Comitán tiene difíciles vías para el Pacífico y el Golfo; pero su condición de fronterizo le da grandísimas ventajas para la exportación de sus frutos á Guatemala, con la cual tiene un comercio activo que llegará á ensancharse extraordinariamente. El camino para Guatemala es accidentado, pero se halla en buenas condiciones para el tráfico. El ferrocarril de Tehuantepec al través del Istmo, ha traído nuevas ventajas para penetrar en Chiapas. Ya sea que viniendo por el Golfo se llegue al extremo Norte de la vía en Coatzacoalcos, ya que por el Pacífico se tome el extremo Sur en Salina Cruz, se camina por el ferrocarril hasta la estación de San Jerónimo, desde donde hay camino carretero hasta la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas.

La mayoría de los habitantes del Estado es de indígenas; pero esta no es tan grande como en muchos otros Estados de la República. Los indígenas son de condición pacífica y hay razas inteligentes, bastante adelantadas y despiertas, como se ve en Tuxtla, Ocosocuaula, Copainalá y otros lugares. La distribución de la raza indígena se manifiesta en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTOS.	Indígenas.	No Indígenas.	Totales.
Soconusco	7,872	13,056	20,928
Tonalá	10,032	10,032
Tuxtla	6,948	14,007	20,955
Chiapa	9,241	13,243	22,484
La Libertad	6,920	7,109	14,029
Las Casas	42,213	11,555	53,768
Comitán	33,029	16,830	49,859
Chilón	16,285	4,166	20,451
Palenque	10,449	3,376	13,825
Simojovel	14,645	5,375	20,020
Pichucalco	3,302	18,089	21,391
Mezcalapa	8,162	885	9,047
TOTAL.....	159,066	117,723	276,789

Los habitantes de Chiapas se distinguen principalmente por su hospitalidad. Los extranjeros son muy bien recibidos y nunca se establecen con ellos diferencias fundadas en la nacionalidad.

Los elementos necesarios para la vida son baratos en todos los Departamentos, con diferencias de poca importancia. Sólo son relativamente caros en Soconusco, debido al enriquecimiento súbito y extraordinario del Departamento, y á que el cultivo del café ha hecho abandonar los demás trabajos que contribuyen á la subsistencia.

En el Estado hay escuelas para niños y para niñas de primera, segunda y tercera clase, distribuidas según la importancia de las poblaciones. En las de primera clase,

que existen en casi todas las cabeceras de Departamento, se da instrucción bastante variada y extensa. En Comitán, San Cristóbal y Tuxtla existen, además, colegios de enseñanza superior para niñas, costeados por los Ayuntamientos respectivos y el Gobierno, y sobrevigilados por éste. Por último, en Tuxtla y San Cristóbal hay dos escuelas preparatorias, de donde los alumnos pueden pasar á cursar estudios profesionales á cualquier colegio de la nación.

El comercio es el ramo más desarrollado hasta hoy. Tonalá y Soconusco se proveen por sus puertos; Pichucalco y Palenque se surten de San Juan Bautista, en el Estado de Tabasco; los demás Departamentos hacen todo su comercio de artículos extranjeros en Tuxtla, que es el principal centro distribuidor del Estado y asiento de los capitales mercantiles más fuertes.

La Agricultura está en su cuna, y es sin duda el ramo que producirá el engrandecimiento de Chiapas. El café, que comenzó á cultivarse hace algunos años y hasta hace poco ha llegado á ser ramo preferente, está enriqueciendo con rapidez algunos Departamentos. Soconusco tiene más de 2,000,000 de árboles, Tuxtla cerca de 1,000,000 y Mezcalapa 500,000; los demás tienen cantidades inferiores y los plantíos siguen formándose en todos ellos. El total se calcula en unos 4,500,000 árboles, de los cuales sólo 1,000,000 están fructificando y el resto fructificará antes de tres años. El cacao se cultiva de preferencia en Pichucalco, que tiene 2,500,000 árboles. La industria ganadera cuenta en el Estado con más de 350,000 cabezas de ganado vacuno y 80,000 de ganado caballar. Hay numerosos plantíos de caña de azúcar; pero ningún ingenio es de grandes elementos. El tabaco se cultiva con algún empeño en Simojovel; los demás excelentes terrenos para este producto no están explotados, como son las vegas de los ríos en Mezcalapa y las tierras de Mapastepec, en Tonalá. Se cosechan muy buenos cereales, tales como maíz, frijol, arroz, etc.

La industria está absolutamente por explotar. Hay una fábrica de hilados y tejidos de algodón en el Departamento de Tuxtla; otra de artefactos de henequén en el mismo Departamento. El aguardiente se fabrica principalmente en Pichucalco, Las Casas, Comitán y Soconusco, exportándose en buena cantidad de estos dos últimos á Guatemala. Las demás pequeñas industrias producen lo necesario para el consumo, como tenerías, carpinterías, talabarterías, etc.; pero es tal la ventaja que da al Estado su situación geográfica, que aun estos productos de una industria manufacturera incipiente se exportan á Guatemala con provecho. La falta de industrias en la vecina república, que se ha dedicado exclusivamente al cultivo del café, promete gran ventaja á las empresas manufactureras que se establezcan en Chiapas.

Los productos que preferentemente pueden procurarse en Chiapas, por las grandes utilidades que rinde, son los que ligeramente apuntaremos en seguida:

CAFÉ.—En una hectárea de terreno se pueden plantar 900 arbustos; no debe aumentarse el número como se hace en otros Estados, por el gran desarrollo que en Chiapas alcanzan. Cada árbol produce como minimum dos libras de café seco; muchos plantíos dan un término medio de tres, cuatro y cinco libras. En Simojovel y Chilón se conocen arbustos que producen veinte libras como cosa excepcional, y en Tuxtla es bien conocido uno que da cuarenta libras cada año y que cuenta más de cuarenta de edad. En algunos plantíos se ha obtenido cada arbusto ya de asiento por siete centa-

vos, costo que varía según el valor del terreno y precio de jornales, que cambia de un Departamento á otro.

CACAO.—También pueden plantarse 900 árboles por hectárea. Cada uno produce media libra al año, poco más ó menos; se comienza á obtener el fruto á los cinco y tiene sobre el café la ventaja de que la cosecha se recoge en cuatro épocas del año, necesitándose, por lo mismo, pocos brazos para el efecto. En la capital de la República é interior del país, el cacao llega á obtener un precio hasta de \$1 la libra.

TABACO.—Se recoge á los seis meses de la siembra. Una hectárea rinde veinte quintales, produciendo una utilidad muy fuerte. Las principales tierras tabaqueras son Simojovel, Mezcalapa y Mapastepec. No hay hasta ahora ninguna empresa considerable.

AZÚCAR.—En las tierras enteramente adecuadas para el cultivo de la caña, el costo de producción no excede de 25 centavos por arroba, costo que indudablemente bajará todavía mucho si se aplican los sistemas modernos, pues son desconocidos hasta hoy en Chiapas. Los buenos terrenos azucareros de Chilón, Palenque, Pichucalco y Mezcalapa no requieren riego, y los plantíos duran más de veinte años sin renovarse.

AÑIL.—La planta se beneficia á los cinco meses de la siembra. El costo de producción se calcula en \$8 arroba, y en la actualidad ha alcanzado precios muy altos con motivo de la baja de la plata, vendiéndose de \$20 á \$30, según las clases. Se produce en Tonalá, Tuxtla, Chiapa y La Libertad.

HENEQUÉN.—Se obtiene de muy buena clase en Tuxtla y Tonalá. Los fletes dificultan la exportación; pero los artefactos de esta fibra, además de tener gran consumo en el Estado, se exportan con gran ventaja á Guatemala y demás países de la América Central. Una buena fábrica produciría magnífico resultado.

HULE.—Está considerado como el negocio agrícola más pingüe de todos. Se encuentra en estado silvestre en Mezcalapa y Soconusco, y sólo en este último se han hecho algunos plantíos. Un pequeño capital invertido en este cultivo se convertirá á los seis años en una fortuna considerable.

ALGODÓN.—Se cultiva en el Departamento de Chiapa. Puede cultivarse en grande escala en las costas de Tonalá y Soconusco, para surtir á las fábricas de los Estados del Pacífico y aun para las del centro de la República por el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

COCOS.—Este cultivo, aun no explotado, es de más brillantes resultados que el café. El coco crece, desarrolla y produce en Soconusco y Tonalá de un modo admirable, pudiendo recogerse de cada árbol de 200 á 300 cocos, y ya sea que se exporten frescos á los Estados Unidos, ya en pulpa seca á la misma nación ó Europa, el producto mínimo puede calcularse en \$1.50 por árbol, siendo que éste por la facilidad del cultivo no tiene un costo de más de 50 centavos al llegar á completo desarrollo. El coco fructifica á los cinco años, necesita muy poco cuidado y es de fácil y barata cosecha.

VAINILLA.—No se ha emprendido el cultivo de este fruto, cuyo alto precio asegura el buen éxito. La hay silvestre en muchos de los Departamentos, en los cuales podrían hacerse plantíos de resultado seguro.

FRUTAS.—Todas las tropicales, como la naranja, piña, plátano de muchas y ex-

celentes clases, limones, mangos, etc., se recogen en Chiapas con un costo excesivamente bajo en todos los Departamentos de temperatura cálida.

La exportación de estas frutas constituye uno de los negocios más ricos que puede hacerse y basta para ello un pequeño capital. Las frutas de la zona templada que se obtienen en San Cristóbal Las Casas, pueden constituir un buen negocio por el consumo á buen precio que tienen en el mismo Estado, en el de Tabasco y en el Istmo de Tehuantepec.

CEREALES.—La producción de cereales de primera necesidad está limitada al consumo. Se obtienen en grande abundancia, habiendo lugares en que el maíz produce 400 por 1. Las mazorcas de maíz Juncaná, Departamento de Comitán, exceden de veinte pulgadas de largo frecuentemente. El trigo, que se puede cultivar en grande escala en el Departamento de Las Casas, encuentra buen precio en todo el resto del Estado.

GANADO MAYOR.—El ganado vacuno es un excelente negocio en el Estado de Chiapas, pues además de ser los campos muy apropiados para la crianza, lo favorece la circunstancia de no haber ganaderías en Guatemala, que es el lugar de consumo. Se calcula, á pesar del mal sistema que se sigue actualmente, un 30 por ciento de aumento anual en cabezas, á lo que hay que añadir el esquilmo en cerda, leche y quesos, que se fabrican de calidades superiores y especiales. Tampoco hay en Guatemala, ni en los demás países centro-americanos, crías de ganado caballar, lo cual da muy alto precio en la República vecina á los caballos y mulas que anualmente se exportan de Comitán, no obstante que son de razas muy medianas. Hay en el Estado más de 350,000 reses y 80,000 yeguas. Mejorando éstas, el ramo, que en la actualidad es de los mejores, sería extraordinariamente bueno.

GANADO MENOR.—El lanar se obtiene de buena calidad en el Departamento de Las Casas; pero no hay crianzas formales. Una empresa sería daría gran resultado por el consumo de carnes y el esquilmo de lana que tiene muy buen precio. Se calcula que el ganado porcino puede ser el de más notables rendimientos, en virtud de su numerosa reproducción y de la gran demanda que hay de él en Guatemala. El mantenimiento de una gran ganadería de esta clase es fácil y segura; se suponen doce crías por cada hembra como minimum anual, la conducción es muy fácil y barata y el precio alto. Los que hacen el negocio de exportación, compran los puercos de tres años en las mismas fincas.

MINERÍA.—Se trabaja actualmente la mina de Santa Fe, Departamento de Pichucalco, con buen éxito, y se asegura que una vez formalizados los trabajos será muy rica. Se han descubierto varios minerales más, pero siendo el ramo nuevo en el Estado, aun no desarrolla por falta de confianza. Los de Motozintla, en el Departamento de Comitán, y varios otros en los Departamentos de Tuxtla y Chiapa, demuestran que el Estado es rico en minerales.

OTROS PRODUCTOS DE EXTRACCIÓN.—La piel de lagarto (cocodrilo), puede recogerse en gran abundancia en los ríos y lagunas de Palenque y en los esteros de Tonalá. En los mismos Departamentos hay garzas en número extraordinario, cuya pluma fina ha llegado á valer más que el oro, \$48 la onza. La pesca es muy abundante en las costas de Tonalá y Soconusco. El corte de cedro y caoba, no obstante la explo-

tación que se ha hecho, puede todavía continuar muchos años en los bosques vírgenes de Chiapas.

Pueden obtenerse terrenos de muy buena clase para los diversos trabajos que hemos señalado, en cualquiera de los departamentos apropiados para aquellos. Los precios varían según la clase y el departamento en que el terreno se halle. Es muy diversa la condición de las tierras, como se observará por los párrafos siguientes, según se hallen en manos de propietarios particulares, ó pertenezcan á la Nación ó al Estado. Esta circunstancia hace variar los precios.

TERRENOS BALDÍOS.—Los baldíos pertenecen á la Nación; se obtienen por denuncia hecho ante los agentes del Ministerio de Fomento que hay en los Estados, y después de medidos por cuenta del denunciante, y previa la aprobación del mismo Ministerio, se pagan según tarifa, enterándose la mitad del precio en la Tesorería de la Nación en títulos de la Deuda Pública y la otra mitad en efectivo en la Tesorería del Estado. La tarifa actual señala á los terrenos de Chiapas el precio de \$ 2 hectárea.—Sólo hay terrenos baldíos denunciados en la actualidad en los Departamentos de Las Casas, Palenque y Chilón.

TERRENOS NACIONALES.—Los terrenos que en los demás departamentos han quedado al Gobierno Federal, en virtud de su contrato con la Compañía deslindadora, se consideran ya medidos, y se obtienen por compra hecha directamente al Ministerio de Fomento en contrato especial. El precio varía según la naturaleza del terreno, su proximidad á los lugares poblados, etc.

Los contratos se han hecho hasta ahora por un precio de \$ 2 á \$ 5 hectárea, pagados en títulos de la Deuda Pública.

EGIDOS.—Por disposiciones emanadas del Poder Federal y una reciente ley del Estado, el Gobierno de Chiapas mandó que de los terrenos que antes disfrutaban en común los vecinos de cada pueblo, se diesen lotes á los habitantes pobres, quedando el exceso en favor del Estado para cubrir los gastos de mensura y división.—El Gobierno local vende estos excedentes por contratos especiales con los solicitantes, á precios variables según las condiciones de cada fracción, y que se pagan en efectivo, al contado ó á plazos. Los hay de calidad excelente y siempre con la ventaja de estar cerca de alguna población.

PRECIOS.—Los terrenos de propiedad particular valen comunmente en la mayor parte de los Departamentos de \$ 3 á \$ 8 la hectárea. Por circunstancias muy especiales de situación, aguas, etc., hay tierras que exceden de este precio. En los Departamentos de Pichucalco y Soconusco, la demanda de tierras para café y cacao ha producido una alza considerable de valor, que llega á \$ 20, \$ 30 y \$ 40 hectárea. Los terrenos de egidos se venden por el Gobierno á precios inferiores á los de particulares.

Sin entrar en mayores detalles, puede asegurarse que aquel suelo privilegiado es rico sobre toda ponderación, y que con poquísimo esfuerzo de aquella tierra fecunda pueden extraerse granos y frutos en proporción incalculable. Así como toda la región al Norte del Continente Africano se tiene por el granero de Europa, así también podría esta sola región de la República Mexicana llegar á ser el granero de toda la América Septentrional.

Aquel suelo es en efecto rico hasta la paradoja. Sin cultivo ninguno, sin ninguna de las aplicaciones agrícolas modernas se dan allí: el arroz, zarzaparrilla, tabaco, arvejón, añil, cacao, café, chile, frijol, lenteja, maíz, patatas, trigo, cebada, achiote, anís, morera blanca, uva silvestre, caña de azúcar, algodón de mata y de arbusto, legumbres de todas clases, multitud de plantas aromáticas, tintóreas y medicinales.

Las frutas son exquisitas y figuran entre ellas la naranja, lima, cidra, limón real, tamarindo, mango, mamey, aguacate, chico zapote, piña dulce, plátano, ciruela, melón, sandía, coco, durazno, pera, granada, higo y otras muchas, siendo todas como se ha dicho de exquisita calidad, especialmente la naranja, que ha sido clasificada como la mejor del mundo.

Rica y abundantísima es asimismo la variedad de flores; los bosques se ven siempre tapizados de incomparables florestales. El liquidámbar perfuma las selvas, y las lianas y los bejucales presentan tejidos preciosos, bordados de flores silvestres.

Entre sus maderas abundan la caoba, ébano, higuera, bálsamo, quina, jocote, mulato, palo-María, tarai, maluco, Brasil, ocote, hule, palo de Campeche, moral, morera blanca, castaño, tepeguaje, sangre de drago, timbre, cedro, granadillo, canelo, álamo, encino, ocote, naranjo, roble, zapotillo, guayacán, corcho, saúz, quiebra-hacha, manzanillo, etc., etc. Abundan los bosques de palma real y cocoteros, y se encuentra gran número de plantas resinosas, de las que se extrae copal, goma laca y caoutchouc.

Entre las plantas oleaginosas, el cacao de Soconusco, que es el mejor del mundo; el café de Simojovel, la chía, el piñón, el castaño, el coyol, el coquito de aceite y otras muchas,

Entre las plantas tintóreas, el ziquilite, que produce añil; el achiote; el azafrancillo; el curcumaque, que da un hermoso color amarillo; el Brasil; el saca tinta, que da un color morado bellissimo; el granadillo, la cáscara del tepeguaje, la del huamúchil, el drago, la mora, elascalote, la espuela de gallo, la jamaica, etc.

Entre los tubérculos y raíces feculentas, el camote, el huacamote, la yuca, la yucaquilla, el chayocamote, la jícama y la patata.

Y entre los principales árboles medicinales, la quina, el Perú, el piñón, el palo santo, el manzanillo, el liquidámbar, el incienso, el guayacán, el copalchi, el copal, el bálsamo, la caña fistula, etc.

Además de todo esto abundan el maguey de pulque y el de pita, y el nopal de cochinilla.

Si, como queda dicho, todos estos productos se obtienen espontáneamente, por medio de los procedimientos más rudimentales y primitivos, ¿qué será ese suelo cuando un cultivo hábil reclame sus frutos? ¿Qué no podrá esperarse cuando la aplicación de los principios modernos agrícolas lleven allá sus sabias leyes, sus incomparables máquinas y aprovechadas industrias?

La fauna del Estado no es ni menos rica ni menos variada que su flora. Además de los animales domésticos, hay cochinilla en gran abundancia y muchas abejas que no se aprovechan.

Entre las aves silvestres abundan los pavos, las perdices, las palomas, los faisanes, multitud de aves canoras, como zenzontles, colorines y jilgueros; el quetzal, águilas reales, etc.

En los ríos y lagos abunda la trucha, las mojarra y los bagres, y también el camarón en el lago de Catazajá. En las costas abunda la pesca de mar y se recogen concha nácar, y esponja.

En las selvas y en los montes se encuentran leopardos, tigres, jabalíes, ciervos, venados, corzos, monos, onzas, liebres, conejos y ardillas.

En aquel suelo fecundo el cultivo del gusano de seda daría también rendimientos incalculables.

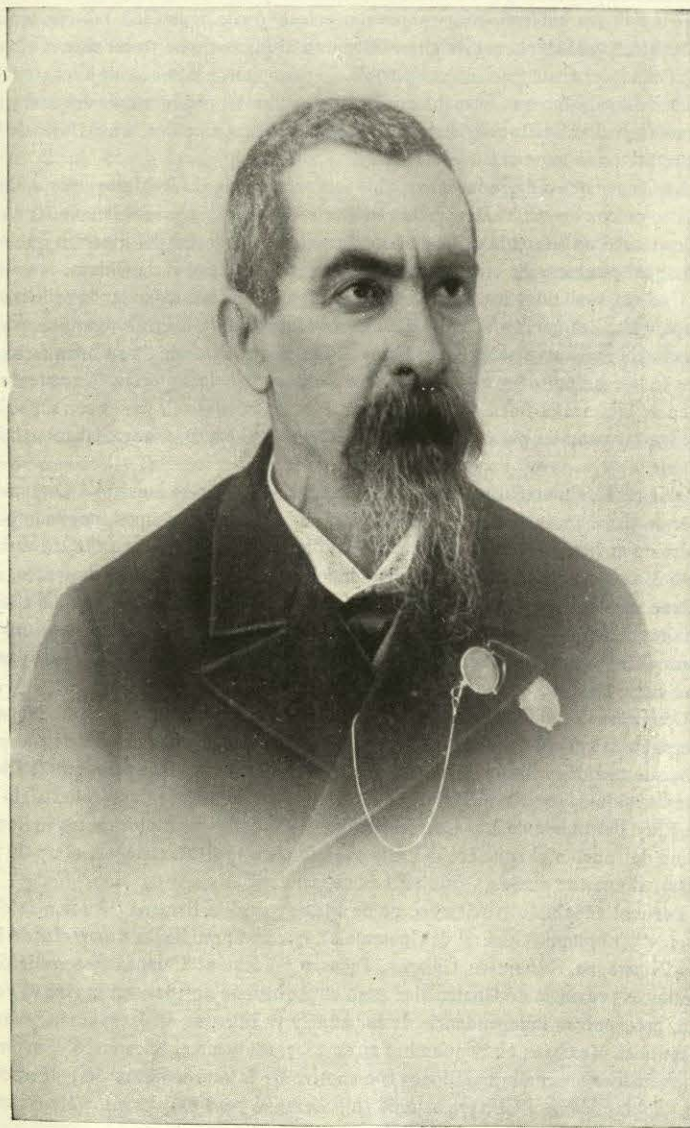
Aunque todo el Estado de Chiapas se halla situado en la zona tórrida, debido á las diferentes alturas de sus tierras se experimentan allí todos los climas. En sus costas el terreno es cálido, y también malsano en sus partes más bajas y pantanosas, particularmente en Tonalá; es asimismo cálido, pero no malsano, en los terrenos regados por el río Chiapa. En el valle de San Cristóbal es frío, y templado-cálido en los demás lugares del Estado. En los Departamentos de Comitán, Chiapa, La Libertad y Tuxtla Gutiérrez la lluvia es moderada, y abundante en los demás Departamentos. El único lugar donde las heladas son algo frecuentes es el valle de San Cristóbal; en todo el resto de Chiapas son casi desconocidas.

Según algunos historiadores, la palabra Chiapas se deriva del nombre *Tepetchia*, que significa Cerro de la Batalla, y según otros, esa palabra se origina de la voz *Chiapan*, que significa río de chí. Ignórase cuál sea la antigüedad del territorio de Chiapas, así como el primitivo origen de los pueblos que lo habitaban. Según algunos escritores, los chiapanecos descendían de Nicaragua, y tal vez por iguales causas que los huaves, emigraron de su país y se radicaron en este lugar; según otros, descienden de un hermano del rey Nimaquiché, procedente de la ciudad de Tula, de lo que resulta que los de Nicaragua y los toltecas fueron los primeros pobladores de Chiapas. Las ruinas de Palenque y Ocozingo demuestran el grado de civilización que estas gentes habían alcanzado, quienes incluían entre sus divinidades el sol, la luna y las estrellas. Sus idiomas eran el *tzotzil*, *tsendal*, *troheck*, *zoque*, *maya*, *mamé*, *chiché* y *mexicano*, idiomas que aún conservan los descendientes de aquellos pueblos que se tenían por muy antiguos.

Invadidos por los ulmecas, los chiapanecos, y principalmente los de Soconusco, quedaron por mucho tiempo dominados, hasta que cansados del ominoso yugo abandonaron muchos su país, dirigiéndose á lo que hoy es Guatemala. Después fueron los tolteca los que se enseñorearon de este país que, más tarde, reinando Ahuizotl, fué añadido por conquista al Imperio Mexicano, y así quedó sometido hasta la llegada de los españoles.

La distancia á que este territorio se encontraba de México, la fragosidad del terreno, y sobre todo, las discordias y alborotos en que constantemente vivían los conquistadores, evitaron por largo tiempo que Chiapas fuese sometida á la Corona de España, sin embargo de repetidos esfuerzos encaminados á este fin. Al fin, D. Diego de Mazariegos, que ya había hecho una expedición á aquel lugar, fué ordenado por segunda vez que intentase aquella conquista. Cortés le auxilió con cinco piezas de artillería de las que tenía destinadas para las naves que iban en pos de nuevos descubrimientos al mar del Sur.

Mazariegos salió pues de México, se dirigió á Chiapas por segunda vez, como he-



SR. D. FRANCISCO LEON.—Gobernador del Estado de Ch'apas.

mos dicho, y al llegar á aquel lugar encontró gran resistencia en los naturales, quienes se defendieron heroica y bizarramente, retirándose á un peñón, especie de fortaleza, donde tenían sus habitaciones, y siguieron peleando con tenacidad tal, con tan indomable brío, que los hombres de guerra llegaron al punto de no poder menear los brazos; y cuando ya sostenerse no era posible, se precipitaron con sus mujeres y sus hijos en el terrible abismo que formaba uno de los cantiles del peñón, al pie del cual y á una aterradora profundidad se deslizaba un impetuoso río; así aquellos bravos hijos de Chiapas prefirieron la muerte á la esclavitud.

Los pocos que allí quedaron con vida fueron prisioneros de Mazariegos, quien los trató con mucha benevolencia; y procurando convencerlos de que debían fundar un pueblo, les marcó un sitio á la orilla del río, distante 4 kilómetros del lugar en que se verificó aquel combate. Se cree que el pueblo fundado allí fué el de Chiapa.

Una vez sometidos los naturales, Mazariegos se dedicó á fundar la primera villa de españoles, llamándola Villa Real, el 31 de Marzo de 1528, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de San Cristóbal Las Casas. Mazariegos, que unía á su buen trato, á su buena índole y acierto para gobernar, el conocimiento de la importancia que tenía para el bien de la tierra el buen trato de los indios y las buenas relaciones con ellos, dictó providencias notables para conseguir este objeto, y así las cosas marchaban satisfactoriamente.

Más tarde, sin embargo, la primera Audiencia de México nombró á D. Juan Enríquez de Guzmán, juez para tomar residencia á Mazariegos; y aquel, animado por un espíritu de envidia contra el fundador de la Villa, comenzó á ejercer su oficio variando cuanto Mazariegos había hecho, persiguiéndole, quitándole sus repartimientos, apropiándose sus casas de Villa Real y obligándole á volver á México. Le cambió también el nombre á la Villa, pregonando que so pena de cincuenta castellanos de oro nadie le llamara en lo sucesivo Villa Real, sino Villaviciosa.—¡Ejemplo bellísimo de la prudencia, acierto é ilustración de aquellos *nobles* conquistadores!

Ocupados los pobladores en su propio provecho, poco hicieron por el engrandecimiento de la villa; los indios, agobiados por las crueldades inauditas de los españoles, hacían menos, y toda civilización quedó estancada. Hoy esta villa que fué teatro de tantas iniquidades, lleva el nombre de uno de los hijos más ilustres del siglo XV, el de Fray Bartolomé de Las Casas, decidido y abnegado protector de los indios. La gratitud del pueblo chiapaneco dió á la villa fundada por Mazariegos, el 27 de Julio de 1829, el nombre de San Cristóbal Las Casas.

Por real cédula de Noviembre 20 de 1542 se creó la llamada "Audiencia de los Confines" (Capitanía General de Guatemala), que comprendía las provincias de Honduras, Nicaragua, Soconusco, Chiapas, Tabasco y Yucatán. Chiapas se consideró desde entonces provincia de Guatemala; pero en Agosto 29 de 1821, en la ciudad de Comitán, proclamó su independencia de España; y ya libre, se unió espontáneamente á la República Mexicana en Septiembre 29 de 1822, así como el Soconusco. Sin embargo, habiéndose suscitado cuestiones con motivo de la nueva forma de gobierno que debía adoptar México, Chiapas asumió su soberanía, pero muy pronto volvió nueva y voluntariamente á agregarse á México.

Terminada la revolución de Ayutla, y por la Constitución política de los Estados

Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de Febrero de 1857, Chiapas, junto con el Soconusco, fué elevado al rango de Estado libre y soberano de la Federación Mexicana, y como tal promulgó su Constitución política en Febrero 4 de 1858.

Tuxtla Gutiérrez es actualmente, como ya hemos visto, la capital del Estado. Se halla situada en una amena llanura que fecundizan las aguas del río Chiapa, 170 kilómetros al suroeste de la antigua capital de San Cristóbal Las Casas y á 1,115 de la Ciudad de México. El clima es allí agradablemente cálido; la naturaleza desarrolla en su suelo todo el lujo de su gala tropical. Por todas partes se ven las anchas y lucientes hojas de los plátanos, las lianas y los robustos troncos de los cedros. Por todas partes se escuchan los variadísimos cantos de las innumerables y pintadas aves que pueblan las frondas de aquellas selvas, y las familias de monos maravillan al viajero con sus inverosímiles ejercicios acrobáticos, en los bosques que marcan las riberas del Chiapa, cuando los *cayucos* rompen con tosca proa sus cristalinas aguas.

La ciudad carece de edificios notables, pero sus calles son bellas, porque en aquella naturaleza nada hay que pueda ser feo. Las casas son de un solo piso, amplias y aseadas, y apenas si merecen citarse el teatro, la escuela secundaria para niños y la Casa Municipal.

Su alameda es una floresta deliciosa; flores y frutos delicados y espléndidos; aromas embriagadores y colores que deslumbran, no estatuas, no jarrones, no kioskos, porque todavía no ha llegado el tiempo para eso; pero cuando llegue, cuando á la riqueza del suelo se unan la riqueza del arte y la riqueza de la industria ¡qué paraíso será aquel!

En Chiapas la enseñanza es obligatoria, pero su propagación ofrece serias dificultades, á causa de la falta de elementos y de estar el Estado dividido en una multitud de pueblos, haciendas y rancherías irregularmente diseminadas en un territorio extenso. A esto se agrega la circunstancia de existir allí numerosas razas que hablan cinco ó seis idiomas distintos, y la de que los individuos que forman esas razas son extremadamente apegados á sus antiguas costumbres. A pesar de todo esto, el Gobierno del Estado encamina cuantos esfuerzos le son posibles á la redención de aquellas multitudes que permanecen sumidas en la ignorancia.

